



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

SECRETARIA DEL GOBIERNO ECLESIASTICO.

SEDE VACANTE.

Continúa la suscripcion de la Diócesis de Leon en favor del Romano Pontífice.

	Reales.	Céts
Suma anterior.	124.633	80
D. Victor Olea, Presbítero exclaustado, vecino de la villa de Sahagun, la décima quinta vez.	80	
D. Dionisio de Prado, Presbítero de Santervás de Campos.	200	
Total.. . . .	124.913	80

Leon 8 de Mayo de 1863.—Dámaso Amigo y Fiton, Canónigo Secretario.

LITURGIA.

Consultas sobre el modo de administrar la sagrada Comunión á los enfermos para cumplimiento del precepto Pascual, y cuando la pidieren piadosamente entre año no por modo de Viático.

1.^a Al acercarse el sacerdote al altar debe decir *In nomine Patris etc.* y la confesion, ó solo el acólito la confesion?

2.^a Deben rezarse los salmos que previene el Ritual, desde la Iglesia hasta la casa del enfermo?

3.^a Debe decirse *Pax huic domui* al ingreso en la morada del enfermo?

4.^a Debe rociarse la morada del enfermo con agua bendita des-

pues de colocada sobre la mesa la caja ó copon del Sacramento, y decirse en seguida las preces y oracion correspondiente?

5.^a Despues de administrada la sagrada Comunion al enfermo, debe decirse la oracion que á continuacion trae el Ritual?

6.^a Debe darse al enfermo la bendicion con el copon al tiempo de salir el sacerdote de la morada de aquel?

7.^a Debe rezarse el salmo *Laudate* y siguientes desde la casa del enfermo á la Iglesia?

8.^a Deben anunciarse las indulgencias concedidas á los fieles que acompañan el Santo Viático?

9.^a Debe darse la bendicion al pueblo con el copon antes de reservarle en la custodia?

10. Podrá lícitamente un Párroco satisfacer los deseos de un enfermo que le pide con alguna frecuencia la sagrada Comunion reservadamente y sin toque de campanas? Se supone que el Párroco juzga que el enfermo está bien dispuesto para comulgar con alguna frecuencia. Y en el caso de que pueda administrarle la sagrada Comunion sin toque de campana, en qué forma lo ha de ejecutar?

Remitidas las anteriores consultas por un Párroco de este Obispado, el Sr. Vicario Capitular ha dado las resoluciones siguientes:

A la 1.^a *negative* en cuanto á la

1.^a y 2.^a parte, conforme al Ritual Romano, que ni aún para administrar el Santo Viático previene que el Sacerdote diga al acercarse al altar *In nomine Patris etc.*, ni tampoco encarga que el Ministro diga la Confesion; ni es necesaria, habiendo de decirse en la casa del enfermo, que es cuando propiamente puede decirse que empieza el acto de administrar la sagrada Comunion, que es la ocasion en que para la Comunion Sacramental ordinaria prescribe el Ritual que el Ministro diga la Confesion al lado de la epístola, en nombre del pueblo que va á comulgar. No tiene pues, fundamento la costumbre que hay en algunas Iglesias de decir el Sacerdote: *In nomine Patris etc.* para la Comunion Sacramental ordinaria; mientras en otras se observa lo dispuesto en el Ritual, esto es, solamente el Ministro dice la Confesion. Respecto á la administracion del Santo Viático, el Manual Toledano advierte que por antigua costumbre de España dice el Sacerdote al llegar al altar: *In nomine... Introibo... Adjuvandum... Confiteor...* Como en las misas de difuntos. Puede pues conservarse esta práctica, toda vez que el Manual Toledano, aunque no es preceptivo, está admitido como costumbre piadosa y en lo general laudable.

A las consultas 2.^a 3.^a 4.^a 5.^a

6.^a 7.^a 8.^a y 9.^a *affirmative*. El Ritual Romano la única diferencia que establece, cuando el enfermo no recibe la Comunión por modo de Viático, es la sustitución de las palabras, *Accipe frater, vel soror etc.* con las de *Corpus Domini etc.* Los actos de Fé y demás protestas que trae el Manual Toledano solo son aplicables á la administracion del Santo Viático.

A la 10 *affirmative*; pero aunque pueda prescindirse del toque de campana, (si el Párroco lo juzga prudente por razon de la hora que ordinariamente se supone será de las primeras de la mañana) debe procurarse el debido acompañamiento con luces; así como el asco y decencia en la casa del enfermo. En estos casos se administra la sagrada Comunión en la misma forma que previene el Ritual, y es la que se desprende de las nueve primeras consultas ya contestadas.

Del Boletín eclesiástico de Toledo tomamos lo siguiente:

ABSTINENCIA Y PROMISCUACION.

Las siguientes líneas, tomadas del Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Santiago, vienen á confirmar una doctrina de antiguo y siempre observada en toda España, si bien recientemente habia sufrido alguna alteracion parcial (1)

(1) Esta misma doctrina se ha recomendado en este Boletín cuando con mas calor se ventilaba la cuestion de abstinencia y promiscuacion.

Con las declaraciones que hace S. Ema. el Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela, que no son puramente suyas, sino del Romano Pontífice, se fija ya la cuestion que en estos últimos años ha ocupado á personas instruidas, quienes con sus escritos produjeron no pocas dudas y ansiedades de conciencia en los fieles.

La *abstinencia* y la *promiscuacion* inducen, ó son, dos preceptos. Así lo comprendimos siempre, y así se desprende de su misma esencia. El primero prohíbe el uso de manjares de carne en determinados dias: el segundo veda el uso de carne y pescado en una misma comida en aquellos dias en que por ley general se prohíben las carnes, pero por privilegio especial se levanta ó dispensa esta prohibicion.

Así como para la dispensa de la abstinencia de carnes en algunos dias hemos necesitado los españoles nada menos que dos Rescriptos de la Santa Sede, la *Bula de la Santa Cruzada*, y la llaman *Indulto de carnes*, así tambien se necesita para la suspension, levantamiento ó dispensa del precepto de *no mezclar* carne y pescado en una comida en dias de abstinencia un Rescripto, ó sea declaracion espresa y terminante *ad hoc*, la cual hasta ahora no se ha dado por la autoridad de la Iglesia, á quien compete así el dar leyes á sus hijos, como dejarlas sin efecto, dispensarlas ó derogarlas Dice S. Ema. (Boletín núm. 35, viernes 20 de Febrero de 1863).

«Para que haya uniformidad en la conducta de los confesores, debo declarar: 1.^o que todos los cristianos están obligados, como es sabido, á abstenerse de carnes en todos los dias de Cuaresma, en todos los de-

más que sean de ayuno, en los viernes del año, y en otros días que se dicen de pura abstinencia: 2.º que los que toman la Bula de la Cruzada y el Indulto cuadregesimal pueden lícitamente comer carne en esos mismos días, excepto el miércoles de Ceniza, los viernes que siguen y los cuatro últimos días de la semana mayor, porque el Indulto cuadregesimal es la dispensa de la ley: 3.º que los que han tomado la Bula de la Cruzada y el Indulto cuadregesimal, aunque pueden, según la declaración que verbalmente me hizo Su Santidad para mi Diócesis, mezclar carne y pescado en los días de pura abstinencia y que no son de ayuno, como por ejemplo en los viernes fuera de Cuaresma, se debe aconsejar á los que tienen dicha dispensa, que observen la costumbre laudable de no promiscuar en esos días pero sin imponérsela como obligatoria: 4.º que según las últimas declaraciones de la S. Penitenciaria, pueden los hijos de familia y los domésticos de la casa comer carne en Cuaresma cuando el jefe de la familia tiene el Indulto cuadregesimal y se la presenta en la mesa; pero que mientras no haya una declaración explícita, debe decirse á esos jefes de familia que no están seguros en conciencia no tomando el Indulto cuadregesimal para sus hijos, pudiendo hacerlo, pues la declaración conocida solo á los hijos y domésticos concede espresamente el privilegio. Al hacer estas declaraciones, no creo superfluo manifestar que los Párrocos deben inculcar á sus feligreses que están sujetos á la ley general de la Iglesia acerca de la abstinencia de carnes en toda la Cuaresma desde el

miércoles de Ceniza en adelante, en los demás días de ayuno, en los viernes del año y otros días de pura abstinencia, y que solo los que han obtenido la dispensa de esta ley general por medio de la Cruzada y del Indulto cuadregesimal, pueden en ellos lícitamente hacer uso de carnes, salvo los pocos días no comprendidos en dicha dispensa; porque hay un error bastante generalizado y que debe desterrarse, creyendo algunas personas que solo en los viernes de Cuaresma tienen obligación de abstenerse de carnes aunque no tengan el Breve del Indulto cuadregesimal.

Santiago 15 de Febrero de 1863.
 —El Cardenal Arzobispo.—

Como ven nuestros lectores dice S. Emcia. que la declaración que Su Santidad le hizo de que los dispensados de la abstinencia por las Bulas de Cruzada é Indulto cuadregesimal pueden mezclar carne y pescado en los días de pura abstinencia que no sean de ayuno, ha sido *para su Diócesis*. Alguno de los escritos que hemos indicado había venido casi á abolir el precepto de la no promiscuación en el Arzobispado de Santiago. A Su Santidad no se ha ocultado esto, y aunque podía proscribir la doctrina de la promiscuación como contraria no solo á una laudable costumbre, sino á la doctrina, ó mejor dicho, á lo mandado por la Santidad de Benedicto XIV en su constitución *In suprema*, y en otra declaración posterior, usando de la benignidad que le distingue permite solo *en la Diócesis de Santiago*, mezclar carne y pescado, en los términos que se dejan indicados, queriendo no se imponga á los fieles como obligatoria la no promiscuación.

cuacion, pero sí que se debe aconsejar la observancia de no promiscuar.

El Santo Padre no puede estar ni mas benigno con los fieles de la Diócesis de Santiago por las circunstancias en que hoy se encuentran, ni mas esplicito por lo que hace al asunto de que nos ocupamos. La gracia ha sido para la Diócesis de Santiago, con las otras Diócesis no habla Pio IX: luego en las demas debe guardarse la no promiscuacion, cuya observancia debe aconsejarse aun á los fieles de Santiago.

Sobre el segundo punto, ó sea el que S. Emcia. comprende bajo el núm 4.º, están terminantes los Decretos y Resoluciones de la Sagrada Penitenciaria. El hijo ó doméstico á quien el padre, ó su amo, no da otra comida sino carne en dias de abstinencia, aun cuando no tenga Indulto ó privilegio, puede usar de ella. La Santa Iglesia es Madre benigna y compasiva, trata á sus hijos con clemencia y amor ¡ojalá que nuestra fidelidad y sumision correspondiese! Hecha cargo de la necesidad del mantenimiento dispensa la ley de la abstinencia en favor de aquellos que no tienen para alimentarse sino lo que se les dá; mas no dispensa la responsabilidad en que los padres y amos incurren poniendo á sus hijos y domésticos en precision de faltar á sus santos mandamientos.

En resumen: la abstinencia de carnes es obligatoria en los dias de ayuno y en los que se llaman de pura abstinencia, como son los viernes del año, á no tener las Bulas de Cruzada é Indulto cuadregesimal; y estos no sufragan para hacer uso de ellas el miércoles de Ceniza, los viernes de Cuaresma, el miércoles, jue-

ves, viernes y sábado de la Semana Santa, y vigiliass de Navidad, Pentecostés, San Pedro y Asuncion de Nuestra Señora, ni mezclar carne y pescado en los otros dias de ayuno, y demás llamados de abstinencia, aunque en ellos no se ayune. Los hijos y domésticos pueden comer carne en dias prohibidos, si sus padres ó amos no les dan otra cosa; pero los padres ó amos, que tienen medios para tomar Bulas para su familia, no pueden darles á comer manjares prohibidos. Aquellos no pecan, estos no están seguros en conciencia.

A LA CIUDAD DE VICH. (1)

¿Delante de la proximidad de la construccion de un ferro-carril, cual debe ser la actitud de los maestros de la verdad?

¡ALERTA!!

«Caminamos, pues, 42 veces mas apr sa que hace siglo y medio. (1) Gaume Not 2 al párraf. 27. del discurso preliminar, de la his. de la fem.)

No podemos simpatizar con los hombres de ideas vulgares, y enemigos de todo lo nuevo, sin excepcion.

Balmes decia «De lo antiguo dadme todo lo bueno, y de lo nuevo dadme todo lo bueno.»

Balmes tenia razon, pero Balmes murió sin convencer á muchos que lo necesitan....

Comparemos á ciertos hombres con algunos niños que no conocen el escarmiento, y tienen por igno-

(1) Tomamos del excelente periódico La Luz este artículo por la aplicacion que tiene á nuestra capital en las actuales circunstancias,

rantes á sus compañeros. *La sonrisa no es razon.*

¡Pobres niños!

Hemos visto á muchos hombres que duermen el sueño de la inercia, mientras el mundo vuela, y nos hemos acordado de los Apóstoles del huerto del beso de Judas

Hemos oído la voz de Jesucristo que les decia «dormid y descansad.»

¡Ay! habia llegado Judas... Si, el apóstata.

Clamores penetrantes salian de ciertos lechos oscurecidos por el humo. «Dejadnos tranquilos... Arregladas están nuestras horas, y no conviene alterar el orden de nuestras ocupaciones...» ¡Pobres durmientes!

Y el siglo contestaba «Yo soy la agitacion y el desorden.» «Yo soy el movimiento continuo. Soy enemigo de la calma «Siglo detente» decian ellos, y el siglo les decia. «Despertad prestos.»

Ellos replicaban con enojo «Detente, siglo insensato que nos trastornas» y el siglo respondia con la sonrisa sarcástica en los labios: «No quiero volver atrás, ni detenerme, porque soy el azote de Dios....»

Los romanos abrieron sus anchas vias para unir entre si las partes de su Imperio; aspiraban á una grande unidad material; pero Dios tenia otro objeto; la unidad espiritual (1). El hombre hacia, y Dios quitaba. Siempre así. Maestros de la verdad, la unidad espiritual se acerca, porque las vias no solo se ensanchan, sino que se camina cuarenta y dos veces mas que, hace un siglo y medio, y aun se caminará mas... Sí mucho mas.

Caminemos nosotros tambien, hasta

cien veces y el siglo quedará siempre á remolque de la verdad.

«Grandes cosas están reservadas para el porvenir.»

Todos los pecados volverán hacia su origen, que es el orgullo y se concentrarán en su principio que es el amor de si mismo.»

«Y el combate será entre la humildad, y el orgullo.

«Y el bien se aproximará al cielo, y el mal al infierno.

«Y volverán á encontrarse el cielo y el infierno, y lucharán otra vez Miguel y Satanás; y la bandera de Dios llevará aun escritas estas palabras: *¿Quién como Dios?* Y el grito de Satanás será aun: *Sereis como Dioses.*

«Y todos los malvados querrán ser Dioses.

Y los buenos abrirán sus almas á Dios, y Él les inspirará con toda la fuerza de su poder. (1)

Maestros de la verdad, Dios inspira á los que saben orar sin cansarse. No nos cansamos, que Dios no se cansará.

Ayer estabais separados de Babilonia, y Babilonia mañana pondrá sus copas en vuestra mesa.

¡Ay! las copas de la hija del mar trasladadas acédan mas los licores.

Vosotros podeis formar el específico que puede quitar al vino su acidez precursora de enfermedades.

Vosotros ya sabeis que vuestras copas no son menos terribles porque salieron del gran bazar del mundo; y el mundo es malo entre montes y en las playas.

Decid á los comensales ¡Alerta!

Mas: cuando dice *alerta* el hijo de los campos de batalla lleva cargada el arma.

(1) Génesis, Dico. preliminar.

(1) Cartas de Sto Fe. Lib. de los pueblos.

Proyectiles morales han de construirse. No durmais.

Maestros de la verdad, á batallas nuevas, nuevos proyectiles. El mal será *veloz*: haced que el bien lo sea...

El cañon mas rayado es el que tiene las diez rayas de los Mandamientos practicados. Practiquemos.

El ejemplo del guerrero es el terror de su enemigo. Demos ejemplo

Subirán de la playa nubes de *avecillas*.

¡Ay! Las *avecillas* del mar no todas son tan buenas como bellas y canóras.

«No las escucheis que matan con sus cantos.»

Las *avecillas* del monte son talvez mas inocentes, pero, todas las *avecillas* se conocen, y se entienden. Temblad *avecillas*. Temblad todas.

Maestros de la verdad, nunca direis bastante, que la castidad es la virtud de los ángeles de la tierra....

Las flores mas puras son los lirios, y estos sufren mucho cuando les azotan los aires de las playas.

Lirios tened cuidado de crecer lejos de aires solados.

Pero los lirios tambien sufren mucho, cuando les pinchan los zarzales de la montaña.

Zarzas y vientos de playas son dos males. Guardaos lirios de crecer junto á los zarzos y entre arenas.

Se mofarán de los hijos del hielo los adoradores del fuego. Sí: el hielo y el fuego difícilmente se combinan....

En las playas y en los puertos abundan los extranjeros, y los extranjeros aportan sus Dioses y sus vicios con sus riquezas. Por esto el hijo de los puertos es *un buque agitado por tempestades*. ¡Pobre buque! Tenedle compasion.

En los montes se vive con la paz y la calma, porque todos son hermanos que se conocen desde niños ¡Felices!

Ay del monte si lo pisa el extranjero que aporta sus Dioses y sus vicios con sus riquezas.

Pero, vosotros, Maestros de la verdad, conoceis el modo de vencer al extranjero, y podeis dar armas del alma para la victoria.

Y, la victoria no se alcanza con la mofa.

Y, la victoria no se alcanza con los desdenes.

Y, la victoria no se alcanza con la sátira.

Y, la victoria no se alcanza huyendo cobardemente.

Y, la victoria no se logra con hipocresia.

Y, la victoria no se logra con sonrisas flechadoras.

Y, la victoria no se alcanza con el sueño.

Y, la victoria no se alcanza con el insulto.

Y, la victoria es hija de la noble, ilustrada, leal, y constante pelea.

Armas iguales, y valor igual es el principio; mejores armas, y mas valores el fin de la victoria.

Maestros de la verdad, corred con el siglo que vuela. . Vencedle.

J. J. Z.

VICIOS Y VIRTUDES ANTE LA SOCIEDAD.

Hay una lucha incesante en el corazon de cada hombre; lucha de que todos nos damos cuenta, porque asistimos á ella no como simples espectadores que podemos desatender la contienda, sino como la parte mas

principal, puesto que somos el objeto del debate: se trata en él de ganar nuestra inteligencia y nuestro corazón; los gana aquel de los contendientes á quien nos sometemos, y nos sometemos siempre que hemos de juzgar y obrar á aquel que elegimos ó á quien declaramos de mas fuerzas en la lucha. Esta declaracion ó eleccion la hace nuestra libre voluntad, y la conciencia asiste imperturbable y tranquila á la lucha, y tranquila é imperturbable da el parabien ó maldice despues al hombre, que con su libre voluntad elige someterse á uno ú otro contendiente. Ella siempre se mantiene en calma á pesar de la lucha interior que conmueve á todo el hombre; si despues le bendice, su bendicion hace la verdadera felicidad posible en este mundo, pero si su temible voz acusa ¡ay! martiriza y despedaza al hombre sin compasion. Los contendientes son nuestras buenas y malas inclinaciones, las que ya por su natural y propia antipatia, ya con cualquiera ocasion que se ofrezca emprenden animosamente la contienda. Dios, principio del bien alienta con su gracia á las primeras, é las infunde; nuestro enemigo por envidia excita las segundas ó las anima; de manera que la vida del hombre sobre la tierra es una verdadera milicia, al fin de la cual, si quiere, obtendrá coronas. Nuestra razon al sospechar el origen de estas batallas se halla completamente satisfecha con las esplicaciones de la Religion: una rebelion del hombre primitivo produjo este trastorno en él y su raza.

Eligiendo el hombre por su voluntad someterse á unas ú otras inclinaciones, se hace como ellas, vir-

tuoso ó vicioso y manifestando en la sociedad sus virtudes ó vicios enardece la lucha en aquellos que los presencian: las conciencias de estos juzgan tambien al feliz ó desgraciado que ha tomado parte en su lucha interior, animando con su ejemplo las buenas ó las malas inclinaciones.

De manera que el hombre virtuoso ó vicioso además de su propia conciencia que le congratula ó acusa, tiene á su favor ó contra sí las conciencias de los demás, ó lo que suele llamarse, la conciencia pública, cuyo fallo no cesa de presentar la propia conciencia. Esta conciencia pública, conjunto de las conciencias privadas no siempre habla con sinceridad, pero si así lo hiciera, seria tan infalible como la propia conciencia. Una y otra son jueces incorruptibles despues de cometer las acciones, regla de conducta antes de ejecutarlas, porque son como el eco de la palabra divina en nuestros corazones.

Con todo, hay que tener en cuenta, que las malas inclinaciones al empeñar la lucha con las buenas ó como preparacion para ella intentan destruir el buen efecto de las voces de la conciencia, que siempre se pone de parte de las buenas inclinaciones, para lo cual imitan traidoramente aquellas voces, y el hombre ó incauto no oye las de la conciencia, ó demasiado perverso las despide por escesivas ó molestas, ó mejor las juzga escesivas porque le son molestas. Este ataque traidor de las malas inclinaciones tiene lugar en todos los hombres, viniendo á formarse de esta manera una falsa conciencia pública, que disimula los vicios cuando no les levanta alta-

res, y desdén las virtudes si es que no las proscriben. Esta falsa conciencia pública se llama en lenguaje espiritual con el nombre de mundo, el cual con sus juicios y acciones persigue á los que no son suyos; esto es, á los que no oyen las voces de esa conciencia pública.

Me propongo hacer oír las voces de la recta conciencia pública al juzgar de los vicios y virtudes, para lo cual no tengo mas que decir lo que oiga á su propia conciencia, en la seguridad de que á todos dice lo mismo, por ser el mismo el origen y destino de todas las conciencias; oponerlas á las de falsa conciencia pública, refutar de este modo los juicios del mundo y presentar aborrecible el vicio y amable de virtud, como lo son no solo por su naturaleza, sino tambien ante la sociedad.

CORRUPCION PUBLICA.

FOTOGRAFÍAS.

Días hace que con indignacion estamos presenciando un espectáculo que llena de amargura al alma que no ha perdido el pudor natural y que siente correr en sus venas la sangre patria. Hay cosas que al escribirlas, la frente se ruboriza y al consignarlas en un escrito, parece que el papel se mancha; esto es lo que nos pasa. Empéñase en nuestro corazon una especie de lucha, pero considerando que la moralidad, la civilizacion, el patriotismo y mas que todo, porque lo abarca todo, la Religion que por dicha nuestra profesamos, están de nuestra parte, y nos animan á revindicarles de tanto ultrage, tomamos nuestra mal cor-

tada pluma, convencidos de nuestra insuficiencia. Triste es el cuadro que vamos á presentar al público, pero en el que resaltan los coloridos de la verdad de una manera triste é innegable.

- Hay hombres que cifran toda su felicidad en el goce de los sentidos, y en la satisfaccion de sus mas desenfrenadas pasiones. Cuan cierto y verdadero es que existen por desgracia en nuestros dias muchos secuaces de Epicuro, la experiencia, que habla con mayor elocuencia de lo que pudiéramos hacer nosotros, lo enseña cada dia. La falsa doctrina de Epicuro y de otros mal llamados filósofos, desgraciadamente ha encontrado eco con mas ó menos intensidad en el corazon de algunos hombres. Aun los génius mas ilustres, ya poetas, ya filósofos antiguos, se nos presentan inclinados á ese grosero error. De todas las sectas filosóficas que pasaron de Atenas á Roma la que mas prevaleció fué la de Epicuro. Si en Virgilio, Horacio, Juvenal y otros se les rastrea algun vestigio de filosofía, es la de Epicuro. Qué extraño si sus nefandas deidades no se distinguian en otra cosa del resto de los hombres, sino en que estos podian dar menos cumplimiento que aquellas á sus viles deseos, y por esto gozaban de menos felicidad! Júpiter, adúltero; Juno, incestuosa y vana; Marte, sanguinoso é impio; Venus, obscena y disoluta; Mercurio, ladrón; y Saturno tan feroz y voraz, que se comia sus hijos: estos eran sus falsos dioses, cuya secta, abrigo de costumbres hediondas y corrompidas, la abomina la recta razon como nefanda é infame. En efecto podemos creer, como suponen algunos, de

ofuscada razón, que nuestra mayor felicidad consista en esta vil satisfacción de todos los vicios? En primer lugar sería necesario, irremisiblemente necesario, suponer al hombre faltado de las demás facultades espirituales, infinitamente superiores á la facultad de sentir, las que en buena razón no se pueden negar existentes en el hombre. del contrario sería preciso negar también ese constante anhelo de saber, ese deseo innato de felicidad completa que no encontramos en la vida, en una palabra deberíamos quitarle ese título de hombre. Luego si el hombre posee facultades superiores á las de los sentidos, ¿tantos será más feliz en cuanto usará bien de estas mismas facultades. A más de que, en nada nos diferenciaríamos de las bestias: ¿Y á quién se le antojará nivelarse con un bruto? Sí, al nivel de los brutos, y todavía inferior á ellos, se coloca el hombre no anhelando más que el goce de sus sentidos, como si lo satisficiera estos groseros instintos, negando por una consecuencia necesaria sus demás sublimes facultades. Hemos dicho inferior á las bestias y vamos á probarlo.

El hombre en cuanto el cuerpo es semejante á los brutos, igual en el uso de los sentidos y en la fuerza de las pasiones que en ellos son bien patentes, y aun en esto nos exceden mucho, si bien lo reflexionamos. ¿Quién puede competir con los osos en la fuerza, con el león en la bravura, con el lince en la vista, y en el olfato con cualquier perdiguero? El ruiseñor nos excede en la suavidad de la voz; ¿quién de los hombres tendrá la astucia de una raposa? Nos haríamos interminables si quisiéramos enu-

merar uno por uno los brutos que pueden competir y prevalecer con el hombre en la perfección de sus sentidos. Ahora, bien, es cierto que el gusto y el deleite son á proporción y están en razón directa de la vehemencia y vigor de la pasión y según son más ó menos delicados los sentidos; por fuerza, pues, han de ser los brutos más felices que nosotros, si es cierto que en el deleite de los sentidos y pasiones consiste la felicidad de la vida. ¿Será pues digno de un hombre que hace alarde de serlo, aspirar con la mayor ansia á la felicidad que cualquier bruto posee?

El lector nos dispensará esta pequeña digresión pues que la hemos juzgado necesaria para preparar el terreno en que queremos lidiar contra un vicio que va tomando incremento todos los días visiblemente, y que no reconoce otra causa que esa tendencia bien marcada á satisfacer el más grosero sensualismo, que no es otra cosa que un materialismo declarado, sistema absurdo y horriblemente pernicioso á la sociedad, que lo invade todo, y que hace derramar lágrimas de sangre á quien se interese algún tanto para el bien de sus semejantes.

El vicio á que nos referimos, y que lamentamos no se ponga coto por quien competa, permitiendo que sóezmente se estiende cada día más en nuestra capital y fuera de ella con grande escándalo de las personas honradas, es ese vértigo, que raya en frenesí, que se nota en publicar láminas, estampas, figuras, reproducciones de estatuas obscenas y toda suerte de figuras las más de ellas concebidas en una torpe orgía, episodios representados entre el den-

so vapor del más repugnante festín donde todo es imagen: la más viva del libertinaje más desenfrenado. Allí se figura la más obscena ramera brindando con su asquerosa copa; aquí la impúdica Venus se pasea triunfante extendiendo su ominoso estandarte, mas allá... pero que suspendamos esas narraciones para no ofender los castos oídos de nuestros lectores; demasiado tendrán que sufrir al pasar por algunas calles de nuestra Ciudad.

¿Cuál será el día que podremos levantar los ojos en algunos aparadores para no ruborizarnos? ¿Con qué provecho los escritores cultos y católicos agotarán su tinta para corregir las costumbres, si otros agotan sus recursos también para pervertir esas mismas costumbres? Que sarcasmo para nuestra civilización! ¿No es bastante que algunos hombres con salvaje ahinco trabajen de consuno para trastornar todas las buenas ideas, aplicando la virtud y heroísmo á los crímenes más execrables? No basta que se procure adormecer torpemente las inteligencias dando rienda suelta al desenfreno de todas las pasiones agotando, por decirlo así, las fuentes hediondas de la corrupción humana, llevando á tan alto grado la osadía hasta hacer cómplice al Cielo de las infamias de la tierra, como lo vemos en Sue? No, basta que la prensa infatigable se encargue de cubrir el horizonte de nuestra civilización con un diluvio de novelas y folletos y otras producciones á cual más perversa é inmoral. ¿No es suficiente que jóvenes é inespertos escritores se lancen á la arena y desafíen é insulten con una procacidad incalificable á ancianos encanecidos en

la ciencia y virtud, contrastando con sus sátiras y burlas sarcásticas con la prudencia, celo y buena fé de estos? En esta misma ciudad acaba de suceder no ha mucho, con gran sentimiento de las personas verdaderamente cultas, un escándalo de la calidad que lamentamos. No se contentan de pervertir con la pluma; á otro medio apelan que es más fácil todavía. La fotografía, este maravilloso invento de nuestra civilización también ha de servir de instrumento para probarnos que en lugar de adelantar nos atrasamos, ó que si adelantamos en ciencia y artes perdemos en moral. ¿Y qué es el hombre instruido en todos los ramos, pero destituido de moral? ¡Ay! guardaos de él: es un horrible monstruo, peor que una fiera.

No se nos tache de fanáticos, ni preocupados, de imbéciles ó tímidos, porque no nos amedrentan tales epítetos, pues tenemos á nuestro favor la recta razón, la moral, y la Religión.

Sí, lo hemos dicho, es un retroceso bárbaro al estado del selvático. Es la más grande injusticia; es tan repugnante esto á la recta razón y civilización verdadera, que es el mayor insulto que puede hacerse á la razón del hombre porque, como hemos probado, es tratarle como una bestia, degradándole y limitando sus aspiraciones y logros á sus sentidos; luego es un gran mal en la sociedad. Todos los filósofos están acordes en que las pasiones poseyendo el corazón del hombre principalmente en los primeros albores de su vida, ahogan en su germen al pensamiento humano fuente inagotable de adelantos y perfeccio-

namiento; luego todo lo que concurra para avivar estas pasiones es en gran manera perjudicial á la civilización; luego estas láminas que no sirven de mas que para provocar toda suerte de vicios, porque son la imágen misma del vicio, son evidentemente contrarias á nuestro progreso y cultura y por tanto deberian borrarse de nuestro público.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

SOCORROS MUTUOS DEL CLERO.

El Sr. Vice-presidente primero ha dispuesto celebrar la Junta general ordinaria que marca nuestros Estatutos el dia 19 del presente mes de Mayo en el local de costumbre, á la hora de las diez y media de la mañana del mismo.

Leon 10 de Mayo de 1863.—El Secretario, Juan Bautista Corzo.

CIENCIAS É INDUSTRIA

AL ALCANCE DE TODOS.

ANUARIO de los Progresos tecnológicos de la industria y de la agricultura; resumen de los adelantos de las ciencias aplicadas; descripcion de las construcciones, inventos y procedimientos industriales que han

surgido en el año de 1862. (Estudios y Descripcion ilustrada de la Exposicion universal de Londres), por D. José CANALEJAS y CASAS. Año de 1862 para 1863. Madrid, 1863. Un tomo en 8.º, ilustrado con muchos grabados en madera intercalados en el testo; 24 rs. en Madrid y 28 en provincias, franco de porte.

Se acaba de repartir la tercera y última entrega.—Esta importante obra está ya completa.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Don Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8. En provincias se puede adquirir esta obra: 1.º Remitiendo en carta franca al señor BAILLY-BAILLIERE, plaza del Príncipe Don Alfonso, núm. 8, Madrid, su importe, en libranzas de la Tesorería central, Giro mútuo de Uhagon, ó en el último caso, sellos de franqueo.—También la facilitarán las principales librerías del Reino, ó los corresponsales de empresas literarias y de periódicos políticos.

OBRA

DE LA

SANTA INFANCIA.

Sr. D. P. V. (Leon.) Recibidos los 96 rs. y 24 mrs. recaudados en esa comision parroquial.

Imp. y lit. de Manuel Gonzalez Redondo, plazuela de la Catedral—1863.